CONVOCATORIA DE INGRESO 2025

El Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, de la Facultad de Ciencias Químicas, Universidad Autónoma de Coahuila

CONVOCA:

A todos los interesados a participar en el Proceso de Selección 2025 del Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, registrado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) del Consejo Nacional de Humanidades Ciencia y Tecnología (CONAHCYT), en la Categoría III.
Los/las aspirantes aceptados/das, realizarán sus estudios de Doctorado en el periodo de agosto 2025 a julio 2028, con opción a recibir apoyo económico a través de la beca CONAHCYT, de acuerdo con la disponibilidad de becas ofertadas por dicho Consejo.

ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

- Fermentaciones
- Enzimología
- Fitoquímicos y Productos Naturales
- Bioprocesos
- Biorrefinería
- Microbiología
- Evaluación Sensorial
- Tecnología de Alimentos
- Análisis de Alimentos
- Química de Alimentos
- Ingeniería de Alimentos
- Alimentos Funcionales

Todas las solicitudes de ingreso presentadas deberán considerar estos requisitos:

- Programa de Doctorado Escolarizado con el desarrollo de un proyecto de investigación (tesis).
- Dedicación de tiempo completo al Programa de Doctorado.
- Programa de Doctorado con una duración de 6 semestres.
-

ETAPAS DEL CONCURSO DE SELECCIÓN

El proceso de selección 2025 se compone de las siguientes fases de evaluación:

- Registro de los aspirantes. La solicitud de inscripción se realiza vía correo electrónico directamente a la Coordinación del programa de Doctorado (al Coordinador y/o a la

Secretaría del Programa), así como cubrir el monto de la ficha de registro ($1 000). A partir de esta etapa, se deberá cumplir con todos los requisitos de la convocatoria y contar con la documentación solicitada en tiempo y forma.

- Examen de conocimientos (Interno y EXANI III CENEVAL). Una vez realizado el registro, se hará entrega del temario de estudio para presentar el examen de conocimientos, el cual deberá ser aprobado con una calificación mínima aprobatoria de 80 (interno) y un puntaje superior a la media nacional (EXANI III CENEVAL)
- Examen psicométrico. Después de presentar el examen interno de conocimientos, se deberá presentar un examen psicométrico (de acuerdo con lo indicado por la Coordinación del Programa) y aprobarlo sin problemas conductuales graves.
- Entrevista por parte del Núcleo Académico Básico del Programa. Los aspirantes deberán presentarse (de acuerdo con lo indicado por la Coordinación del Programa) a una entrevista de evaluación por parte del Núcleo Académico Básico.
- Evaluación de las solicitudes. Una vez completado el proceso, el Núcleo Académico Básico revisa y analizar los resultados de las solicitudes. Los resultados obtenidos después de dicho proceso son notificados vía correo electrónico a los aspirantes.
-

DOCUMENTOS A PRESENTAR PARA SOLICITUD DE INGRESO

- Solicitud de ingreso al Programa de Doctorado (redactado y firmado por los aspirantes en formato libre).
- Copia de título de maestría y copia de cédula de maestría.
- Copia del certificado de estudios de maestría con un promedio igual o superior a 80
- Copia de acta de nacimiento.
- *Curriculum vitae* con fotografía y probatorios.
- Carta de exposición de motivos donde se establezca las razones por las que se solicita el ingreso al Programa y las que determinan la elección de la línea de investigación de interés para desarrollar su proyecto (redactada y firmada por los aspirantes en formato libre).
- Copia de constancia de TOEFL (vigente) con una puntuación mínima de 450 puntos.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

- Bajo ninguna circunstancia se aceptarán expedientes de solicitud extemporáneos ni incompletos.
- Toda la documentación requerida para el proceso de selección deberá presentarse con base en lo indicado en esta convocatoria y con lo indicado por la Coordinación del Programa.
- Durante el proceso de selección, no se brindará información sobre la evaluación de los aspirantes.
- El Núcleo Académico Básico del Programa es el órgano encargado de llevar a cabo el proceso y análisis de selección de aspirantes y su decisión es inapelable.

- Una vez aceptados los aspirantes, deberán cubrir una cuota de inscripción a la Universidad Autónoma de Coahuila (cuota determinada por la Institución) y una cuota de inscripción interna al programa (determinada por la Coordinación del Programa).

FECHAS IMPORTANTE PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDADES	FECHAS
• Registro de aspirantes	Diciembre a Marzo
• Entrega de temario de estudio	Diciembre a Marzo
• Examen de admisión interno	4o Lunes de Junio
• Entrevista de admisión	4o Martes de Junio
• Examen psicométrico	4o Miércoles de Junio
• Publicación de resultados	Finales de Junio
• Inscripciones semestre Agosto-Diciembre	A partir del 2do Lunes de Agosto
• (EXANI III CENEVAL)	Convocatorias*

CONVOCATORIAS (EXANI III CENEVAL)

Primera Convocatoria

Admisiones Posgrado | UAdeC

PARA MÁS INFORMACIÓN:

- **Dra. Mónica Lizeth Chávez González**

Coordinadora del Programa de Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos
Departamento de Investigación en Alimentos
Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Autónoma de Coahuila
Correo electrónico: monicachavez@uadec.edu.mx

- **Carmen Esmeralda Garza Perez**

Secretaria del Programa de Doctorado en Ciencias y Tecnología de Alimentos
Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Autónoma de Coahuila
Correo electrónico: garza_c@uadec.edu.mx